*LÓGOI. Revista de Filosofía. N° 28. Semestre julio-diciembre 2015*

pp. 23 - 52

Lineamientos y críticas a la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson

*Nancy Núñez*

Escuela de Filosofía Universidad Central de Venezuela

nnunezm@gmail.com

**Resumen:**

El propósito de la teoría de la relevancia es ofrecer una manera distinta de ver el estudio de la comunicación humana, partiendo de una visión general del conocimiento y tomando los procesos cognitivos humanos como un engranaje destinado a conseguir el máximo efecto cognitivo con el mínimo esfuerzo de procesamiento, partiendo de la información más relevante a la que el sujeto tiene acceso y aceptando que el proceso de comunicación consiste en asumir que la inferencia que se está comunicando es relevante. Nuestro propósito es ofrecer una visión general de los lineamientos en que se basa dicha teoría y señalar algunas críticas a la misma.

**Palabras clave**: procesos cognitivos, comunicación, inferencia.

Guidelines and Critiques of Relevance Theory By Sperber and Wilson

**Abstract**:

The purpose of the Relevance theory is to offer a distinct way to observe the studies of human communication, starting from a general vision of knowledge and taking the human cognitive processes as a gear which function is to produce the maximum cognitive effect with a minimum of processing energy, starting from the more relevant information to which the subject has access and accepting that the process of communication consists in assuming that the inference being communicated is relevant. Our purpose is to offer a general vision of the guidelines on which such theory is based on and point out some critics to it as well.

**Keywords**: cognitive processes, communication, inference.

Recibido: 23-03-2015 /Aprobado: 12-05-2015 ISSN: 1316-693X

En un principio, Dan Sperber y Deirdre Wilson desarrollan propuestas —elaboradas individualmente— que se aproximan al campo de la pragmática, aunque desde perspectivas distintas.1 Mientras que Wilson trataba de demostrar cómo una serie de problemas aparentemente semánticos daba un mejor resultado cuando se intentaba resolver los problemas desde una visión pragmática, Sperber defendía una concepción del discurso basada en la pragmática. Sin embargo, ambos coincidían en que había elementos comunes en sus perspectivas y concibieron la idea de hacer un escrito en común, en el cual se cubrieran los campos vacíos que existían entre sus respectivas propuestas, para así abarcar los puntos donde sus teorías podían reflejarse como afines al mostrar la continuidad y discontinuidad entre lo semántico, la pragmática y la retórica.2 Así, desarrollan lo que llamaron una “teoría de la relevancia”, la cual es presentada formalmente en su libro *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos3* como una manera diferente de tratar el estudio de la comunicación humana. Esta tesis constituye una de las propuestas más atractivas de los últimos tiempos dentro de la filosofía del lenguaje, aunque no por ello exenta de críticas.

1 Deirdre Wilson publicó, en 1975, su libro: *Presuppositions and Non- Truth. Conditional Semantic*; y Dan Sperber, por su parte, publicó, en el mismo año, “Rudiments de rhétorique cognitive”, una continuación de su libro *Rethinking Symbolism*, siendo que en ambos se aproximaba al campo de la pragmática.

2 Sperber y Wilson siguen las tesis que plantea Fodor en su libro *The Modularity of Mind. An Essay on Faculty Psychology,* quien propone que la mente engloba una amplia variedad de sistemas especializados, “cada uno con su propio método de representación y de cómputos”. Estos sistemas, a su vez, se diversifican en dos tipos: “los sistemas de entrada”, que se encargan de procesar la información visual, auditiva y lingüística, es decir, los que tienen que ver con una función perceptiva; y los “sistemas centrales”, que tienen que ver con la información que se deriva de los sistemas de entrada y de la memoria. Estos sistemas serían los encargados de realizar el trabajo intelectual. *Cf*. Jerry Fodor: *The Modularity of Mind. An Essay on Faculty Psychology,* Massachusetts, Massachusetts Institute of Technology, USA, 1983.

3 Dan Sperber y Deirdre Wilson: *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos,* Madrid, Gráficas Rogar, 1994. (Harvard University Press, 1986).

Específicamente, la teoría de la relevancia se relaciona con propuestas que se centran en considerar que no existe una correspondencia biunívoca y continua entre lo que una oración dice y lo que un enunciado quiere decir; es decir, entre las representaciones semánticas de la oración y las interpretaciones que hacen los usuarios de ese enunciado. Su propósito —tal como lo señalan sus autores— es ofrecer una manera distinta de ver el estudio de la comunicación humana, partiendo de una visión general del conocimiento y tomando los procesos cognitivos humanos como un engranaje destinado a conseguir el máximo efecto cognitivo con el mínimo esfuerzo de procesamiento. Esto se logra cuando el sujeto enfoca su atención en lo que cree que es la información más relevante a la que él tiene acceso y ello funciona a partir de que aceptamos que el proceso de comunicación consiste en asumir que la inferencia que se está comunicando es relevante, puesto que Sperber y Wilson consideran que la inferencia que se comunica se da con una ‘garantía de relevancia’, la que denominan *principio de relevancia*, el cual es de importancia crucial cuando se precisa dar una explicación acerca del proceso de la comunicación entre los seres humanos.

La diferencia de la teoría de la relevancia con respecto a otras propuestas dentro de la filosofía del lenguaje es su pretensión de dar cuenta, mediante un mecanismo deductivo explícito, de los procesos y estrategias que nos permiten llegar, a partir del significado literal, a la interpretación pragmática; tiene como punto de partida el hecho de considerar que el proceso de comunicarse no debe verse como una especie de codificación y decodificación, pues el solo hecho de considerar que hay contenidos implícitos está contra la posibilidad de que el proceso de comunicación pueda verse como un mecanismo consistente en codificar y decodificar; es decir, como si empaque- táramos los pensamientos en una especie de madeja de palabras para que los reciba un receptor y éste, a su vez, la tome y, al desenrollarla,, aparezcan los pensamientos e ideas que tenía en mente el emisor. De igual manera, recomiendan nuestros autores, que debemos estar conscientes de que hay una distancia, tal como lo decía

Grice,4 entre lo que decimos literalmente y lo que queremos decir,, y que es posible salvar esas distancias al realizar procesos inferenciales, aunque, a veces, puedan ser muy complejos.

A pesar de que nuestros autores están conscientes de las ventajas que pueda tener el describir el sistema de la lengua como un código, en lo concerniente al grado de explicitud de la teoría y a sus posibilidades de formalización, consideran que cuando se intenta llevar esa misma aplicación al uso de la lengua, se cae en cuenta de sus limitaciones. Y es, precisamente por considerar que no es adecuado tratar al lenguaje como un código, lo que los lleva a desarrollar un modelo de comunicación que se contrapone al modelo de codificación-decodificación que se ha venido desarrollando en los últimos años del siglo XX, pretendiendo que el mismo sea visto como un modelo inferencial a través del cual las personas comunican sus intenciones e ideas al *auditórium* al que se quiere dirigir. Este modelo inferencial se deriva de la propuesta de Grice, quien con su análisis, había marcado el punto de partida para un nuevo modelo de la comunicación. Así, este modelo inferencial adoptado por Sperber y Wilson es un proceso de comunicación que tiene como objetivo proporcionar pruebas directas de las intenciones del hablante disponiendo de la información que se ofrezca, de forma tal que el destinatario u oyente esté en una posición de inferencia, es decir, que esté en capacidad de deducir esas intenciones partiendo de pruebas que se han generado para ese fin, lo que va a permitir que el acto de comunicación pueda verse como la producción de determinados estímulos

4 Grice, en 1957, publica su artículo ‘Meaning’, el cual fue objeto de muchas discusiones por lo controvertido que muchos lo consideraban. En este artículo, Grice analiza qué es para un individuo ‘querer decir’ algo mediante una emisión dada en términos de intenciones, así como también quiso extrapolar este análisis al ‘significado del hablante’ para intentar llevarlo al análisis del ‘significado de la oración’ y ‘el significado de la palabra’. *Cf*. H.P. Grice: “Meaning”, en *The Philosophical Review*, Vol. 66, Nro. 3 (Jul., 1957), pp. 377-388. Hay traducción castellana en Manuel Valdés Villanueva: *La búsqueda del significado,* “Significado”, pp. 481-490, Madrid, Editorial Tecnos, 2005.

con el propósito de informar al oyente o destinatario de alguna cosa, es decir, que tiene una intención informativa.5

En este ‘modelo inferencial’ las premisas han sido pre- establecidas; es decir, no son variables, son fijas.6 El destinatario tiene la potestad de asumir como premisa cualquier estímulo que se le presente y así poder usarlo a fin de obtener de él las conclusiones que amerite, mientras se realiza el proceso de comunicación. Estas premisas tratarán de formar parte de las representaciones del mundo que disponemos en nuestro rol de destinatarios y, también, son parte de la representación del mundo que comparte el hablante, a la cual llaman *supuestos fácticos*. Estas representaciones del mundo o supuestos fácticos, serán de gran importancia en la conformación de nuestras estructuras de conocimientos inferenciales y es vital la confianza en ellos, pues serán determinantes en la constitución del mundo y en la manera en que nos comunicamos los seres humanos.7

5 Esto nos recuerda mucho a Grice, en el artículo *supra* citado, cuando dice que no es suficiente informar al oyente de algo sino que es necesario también que el oyente reconozca nuestra intención (*Cf*. Grice, *Op. Cit*.). Sin embargo, para Sperber y Wilson su propuesta tiene muchas diferencias con las tesis de Grice, pues consideran que la relevancia es mucho más explícita que el principio de cooperación y las máximas griceanas; asimismo, sostienen que el grado de cooperación que debe existir en un proceso de comunicación es mucho más amplio para Grice. La distinción que podría ser más determinante entre ambas concepciones estaría en la manera en que ambas propuestas han tratado de explicar la comunicación humana. En el caso de Grice, al intentar explicar el proceso de la comunicación, se afianza, ante todo, en separar lo que se dice explícitamente y lo que se implica, aceptando tácitamente que lo que funciona es el modelo del código, es decir, un sistema donde un código es una serie de convenciones, ya que no está dando ninguna explicación de la comunicación explícita. Por su parte, el principio de relevancia es una generalización acerca de la comunicación ostensivo-inferencial y tiene como propósito explicar la comunicación ostensiva en su totalidad, tanto la explícita como la implícita.

6 Sperber y Wilson, *Op. Cit*., p. 87.

7 Sperber y Wilson consideran que una representación del mundo podría verse —a grandes rasgos— como una serie o colección de supuestos fácticos, donde algunos podrían ser considerados como básicos y otros que están allí para expresar actitudes hacia representaciones subordinadas, ya sean proposicionales o no proposicionales.

El hecho de que la comprensión verbal se dé de una manera casi instantánea y que podamos lograrla con la colaboración de la fuente de información, es decir, del emisor, hace que la elección de un contexto por parte del hablante, entre la totalidad de los datos de la memoria conceptual, sea más accesible para el estudio. Sin embargo, el bagaje de información del que disponemos los seres humanos sería apenas uno de los escollos para que podamos investigar los procesos cognitivos centrales, ya que, por otra parte, tendríamos el otro obstáculo que se involucra con la naturaleza de los procesos inferenciales a que ha sido sometida la información que está a nuestro servicio; porque si bien es algo aceptado que la información no-demostrativa está sustentada en reglas inductivas de algún tipo, no hay un sistema de lógica inductivo completo que sea capaz de darnos un ejemplo plausible de un proceso cognitivo central; habría un consenso en aceptar que aunque en la lógica abunden los ejemplos de inferencia demostrativa, los procesos inferenciales que están implicados en la comprensión son procesos no- demostrativos.8

No habría dudas en pensar que los seres humanos estamos en capacidad de desarrollar diversas formas de control para la puesta en práctica de procesos de inferencia no-demostrativa; lo único que para Sperber y Wilson podría causar un tipo de preocupación sería el tipo de inferencia no-demostrativa espontánea natural, la cual consideran de más importancia psicológica general que las técnicas inferenciales que el científico ha adquirido con un gran esfuerzo. Sin embargo, no consideran que podrían decir lo mismo si se hablara de un sistema de lógica inductiva, ya que aquí sí sería una ‘cuestión abiertamente incuestionable’ el sugerir que podría encontrarse un modelo apropiado de inferencia no-demostrativa espontánea en un sistema de ese tipo.

La inferencia es un proceso mediante el cual un supuesto se acepta como verdadero o probablemente verdadero basándose en la verdad o probable verdad de otros supuestos. Es, por consiguiente, una forma de fijación

8 *Ibidem*.

de creencias.9 Como sabemos, la inferencia demostrativa consiste en la aplicación de reglas deductivas a un conjunto inicial de premisas. Ello, podría hacernos caer —tal como lo señalan Sperber y Wilson— en la tentación de pensar en la inferencia no-demostrativa como la aplicación de reglas no- deductivas; no obstante, esta tentación se basa más en la analogía que en la argumentación. De hecho, existen razones para dudar que la inferencia no-demostrativa espontánea, tal y como la ejecutan los seres humanos, implique el uso de reglas de inferencia no-deductivas.10

Estamos claros en que las reglas deductivas de inferencia generan todas las conclusiones de interés involucradas de una manera lógica por un conjunto de premisas. Asimismo, por lo general, se acepta que no es posible considerar que las reglas de inferencia no- demostrativas puedan ser de nuestro interés y que las mismas estuvieran respaldadas de una manera no- demostrativa por una serie de premisas. Sin embargo, puede decirse que el proceso de llegar a demostraciones válidas puede separarse en dos partes: por un lado, tendríamos la formación de hipótesis y la conformación de las mismas, ya que, como se dice, ‘*la formación de hipótesis es una cuestión creadora’,* mientras que la confirmación de hipótesis es un proceso completamente lógico, por lo cual, está regido por reglas de inferencia. Tal como lo señalan nuestros autores, es a todas luces incuestionable que a los seres humanos les ha ido muy bien haciendo razonamientos no-demostrativos; de no haber sido así, sencillamente la especie humana ya se habría extinguido. Una explicación podría ser que tal vez ello se deba a que poseen reglas lógicas que delimitan la confirmación de supuestos de la forma en que los describen. Sin embargo, podría no ser así porque no tenemos claro cuáles son dichas reglas; asimismo, podríamos tener otra explicación al respecto: “(…) el éxito inferencial humano podría ser atribuible no tanto a las restricciones lógicas sobre confirmación cuanto a las restricciones cognitivas sobre formación de hipótesis.”11

9 *Ibid.,* p. 90.

10 *Cf. Ibidem*.

11 *Ibid.*, p. 91.

Así, lo que Sperber y Wilson nos quieren sugerir es que la información no-demostrativa, en la forma en que espontáneamente lo hacemos los seres humanos, “tal vez no sea tanto un proceso lógico como una forma de conjetura adecuadamente canalizada”.12 Si aceptamos esta sugerencia, entonces tendríamos que hablar más bien de que la misma podría ser considerada como satisfactoria o insatisfactoria, eficaz o ineficaz, y no como lógicamente válida o no-válida. Esto los lleva a hacer una fuerte afirmación: *las únicas reglas lógicas espontáneamente accesibles para la mente humana son reglas deductivas;* ellas van a ser determinantes en la inferencia no- demostrativa, aunque no por ello tengamos que decir que la validez de una inferencia deductiva garantice la validez de una inferencia no-demostrativa general de la que ella es parte. Asimismo, consideran que en una visión general una información no-demostrativa espontánea de los seres humanos no es un proceso lógico, pues, a pesar de que necesitamos usar reglas deductivas cuando queremos formular hipótesis, ello no es una garantía para decir que ya están determinadas por ellas: “la confirmación de hipótesis es un fenómeno cognitivo no-lógico: es una consecuencia de la forma en que se procesan los supuestos, ya sea deductivamente o no.”13

Dentro de las propuestas pragmáticas es casi unánime la aceptación de que la deducción prácticamente no tiene un rol –o sería mínimo o aleatorio- en la inferencia no- demostrativa y ella misma, por su propia definición, no puede *consistir* en una deducción y ni siquiera podría *contener* una deducción como una de sus partes. Sperber y Wilson sostienen que la teoría pragmática estaría condenada a la vaguedad, si solamente pudiera decir que los procesos de inferencia involucrados en la comprensión son no-demostrativos, la cual consideran que es una definición negativa de por sí. A fin de subsanar y también en la búsqueda de darle un soporte a su tesis, proponen que cuando aparezca alguna noción de relevancia —en una gran parte de las teorías pragmáticas es usual— es

12 I*bid.,* p. 92.

13 *Ibidem*.

necesario suministrar alguna forma que explique a la inferencia no-demostrativa como una manera de proporcionar relevancia a través de suministrar al oyente algún tipo de prueba que tenga relación con algunos de los supuestos que él maneje. Veamos el siguiente ejemplo que nos suministran:

—Pedro: Según el pronóstico del tiempo va a llover.

—María: (de pie ante la ventana). Desde luego, eso es lo que parece.

Del ejemplo anterior se desprende que lo dicho por María no prueba lo que dice Pedro ‘que va a llover’, pero confirma la creencia de Pedro y eso la hace relevante; sería un ejemplo de confirmación de un supuesto a través de un proceso de inferencia no-demostrativa.14 Así, cuando se ofrece una explicación precisa de cómo se dan los procesos de inferencia no-demostrativa, debería también aclararse el rol de la relevancia a nivel del conocimiento como de la comunicación; es decir, sobre los elementos involucrados en la construcción y confirmación de una hipótesis sobre las intenciones del hablante; es decir, sobre qué supuesto una representación del mundo puede modificarse a fin de que la misma pueda ser mejorada y en cómo se dan estas relaciones.15

Como lo mencionamos anteriormente, Sperber y Wilson rechazan la creencia de que toda la inferencia deductiva tenga que ser explicada solamente en razón de reglas deductivas; asimismo, rechazan que no haya reglas deductivas mentalmente representadas, pues están convencidos que:

(…) un sistema de reglas deductivas constituye un mecanismo extremadamente eficaz para reducir el número de supuestos que tienen que almacenarse separadamente en la memoria para acceder a las conclusiones de los argumentos,

14 *Cf*. p. 94.

15 *Ibid*., p. 120-121.

para extraer las implicaciones de la información conceptual que acaba de adquirirse.16

Lo que están sugiriendo es *“una visión mixta de las capacidades deductivas humanas”,* basándose en su hipótesis de que cuando a un individuo se le presenta una serie de supuestos (dentro de su capacidad de memoria y atención) él debería poder procesar automáticamente y directamente todas las implicaciones no-triviales que han sido definidas por las reglas deductivas, mientras que las triviales no se calculan de manera directa, porque necesitan de más tiempo y se someten a algunos tipos de errores y se hace de manera menos natural. Sin embargo, en ambas implicaciones (triviales y no-triviales) se debería poder operar en formas con diferencias significativas y también poder comprobarse de manera experimental.

Este modelo ostensivo-inferencial se basa en un sistema formal de deducciones, donde el mecanismo se presenta como un autómata con diversas formas de capacidades: en primer lugar, estaría la memoria (en ella estarían algunos supuestos iniciales) seguida por la capacidad de guardar, escribir, leer, borrar los datos contenidos en la memoria; en tercer lugar, la capacidad de poder tener acceso a la información para aplicar las reglas deductivas que satisfagan cada entrada léxica; y, por último, la presencia o no de una contradicción, la que puede resolverse de acuerdo con la mayor o menor fuerza acerca de los supuestos que se encuentran involucrados en dicha contradicción.17

Como ya lo mencionamos anteriormente, los *supuestos fácticos* son de gran relevancia en nuestra estructura de conocimientos inferenciales y la confianza que tengamos en ellos será de gran importancia para nuestra constitución del mundo y la forma en que nos comunicamos. A ellos (los supuestos fácticos) acudiremos durante el proceso comunicativo para deducir todo lo que el hablante nos quiere hacer saber (el significado de Grice) y es allí cuando el proceso de comunicación se realiza, no cuando se

16 *Ibid.,* p. 122.

17 *Cf*. *Ibid.,* pp. 130-131.

comprende semánticamente lo que hablante dijo, sino cuando el oyente entiende lo que quiso decir. Ello quedaría demostrado cuando en una conversación alguien hace un mal uso de alguna palabra y, sin embargo, el oyente no toma en cuenta ese significado y asume el que sabe que es la intención del hablante.

En este sistema se generan pensamientos, ideas y representaciones internas de diversas maneras y se convierte también en su propio meta-lenguaje. No sólo somos capaces de pensar la Creencia P sino que también podemos expresar que *Creo que P* o que *alguien cree que P*. Esto nos permite hablar de los supuestos fácticos de dos maneras: En primer lugar tendríamos un supuesto fáctico ‘P’ y por otra parte, un supuesto fáctico *‘Yo creo que P’*. Los supuestos fácticos se convierten en parte del proceso de inferencia cuyo objetivo consiste en mejorar o modificar la representación que tengamos del mundo; el grado de confianza que tengamos en los supuestos fácticos será fundamental para que nuestra representación de la realidad sea óptima y las mejoras que podamos hacer a las mismas se harán de dos formas: por un lado, una adquisición justificada de nuevos supuestos fácticos y por otro, una redistribución adecuada de los grados de confianza de los supuestos fácticos ya existentes. El grado de confianza o de confirmación es la fuerza que los constituye y lo que nos permite usarlos adecuadamente cuando nos son requeridos. Esta fuerza va a depender del nivel de accesibilidad, historial de procesamiento y la forma en que se ha adquirido. La fuerza de un supuesto y, en consecuencia, la confianza que tenemos en el mismo, se verá aumentada si el usuario nos facilita el procesamiento de información nueva; asimismo, si lo dificulta o trata de ocultarla, se disminuirá.18

Los supuestos fácticos pueden adquirirse a través de la percepción (los sentidos), la decodificación lingüística, los supuestos y esquemas de supuestos almacenados en la memoria y la deducción. La forma de los supuestos fácticos es un conjunto de conceptos estructurados y podemos apreciarlos desde tres perspectivas: a. Entrada lógica, que

18 *Ibid.,* p. 132.

es la aplicación de un conjunto de reglas lógicas que nos permiten concluir el concepto. Estas reglas son siempre de:

a. Eliminación, tales como la eliminación de la conjunción, el *modus ponens* y *modus tollens*; b. Entrada enciclopédica, la cual contiene la información sobre la extensión del concepto, lo que lo determina. Ej. El concepto ‘Napoleón’ tendrá unas determinaciones que el concepto ‘gato’ no tiene y viceversa; c. Entrada léxica, que se refiere a la palabra o expresión a la cual es equivalente en la lengua. Estas tres perspectivas constituyen formas distintas de ver diferentes conceptos que constituyen los supuestos fácticos de algún individuo en particular y, a pesar de ser diferentes, pueden verse también como complementarios.

En el proceso comunicativo inferencial, a pesar de que se usan métodos deductivos por su carácter global, no hay forma infalible de predecir cuáles serán las premisas que serán utilizadas por el oyente, ni cuáles serán las reglas de deducción que aplicará y, por consiguiente, a qué conclusión va a llegar. Sin embargo, una vez conocida la conclusión extraída, se puede estudiar a *posteriori* las condiciones que llevaron a la misma. Al recibir los diferentes estímulos serán las reglas de eliminación que interpreten los supuestos para dar así una respuesta y cerrar el proceso comunicacional. Sin embargo, Sperber y Wilson están conscientes de que no *toda* inferencia deductiva pueda ser explicada única y exclusivamente por reglas deductivas, aunque están claros de que un sistema de reglas hará mucho más eficaz el proceso comunicacional.

De esta manera, la relevancia de cualquier información nueva ha de ser evaluada de acuerdo a las mejoras que ella aportará a la representación que el sujeto tiene del mundo. Estos nuevos ‘aportes’ tienen la particularidad de que pueden ser rastreados gracias al funcionamiento del mecanismo deductivo que nos permite saber las implicaciones de ciertas premisas y sus conclusiones. Así, nos encontraremos con dos tipos de implicaciones que nos permitirán deducir supuestos fácticos: **1. Implicación analítica**: un conjunto de *Supuestos (P) implicará analíticamente* un *Supuesto Q,* si éste forma parte de las conclusiones obtenidas mediante reglas analíticas al tener

(P) como premisa inicial. Estas implicaciones tienen la particularidad de ser intrínsecas a sí mismas y, además, son recuperables siempre que se pueda acceder

nuevamente al conjunto de supuestos que les dieron origen. La característica particular de este tipo de implicación será que las conclusiones resultantes son necesarias y suficientes para comprender el *Supuesto Q*. **2. Implicación sintética**: un conjunto de *Supuestos (P) implicará sintéticamente* un Supuesto Q, si éste forma parte de las conclusiones obtenidas de las premisas *(P)* usando al menos una regla sintética (no-analítica) y que *Q* no sea una implicación analítica de *(P)*. Estas implicaciones se derivan de dos premisas necesariamente diferentes y, para alcanzar sus conclusiones, no sólo será suficiente almacenar las premisas en la memoria sino que además hay que hacer uso del aparato deductivo y sus reglas. Las mismas pueden no ser recuperables y van dirigidas a explotar el supuesto hasta sus últimas consecuencias.19 Por ejemplo: (1) a. *El boleto está en el monedero*. b. *El monedero está en la maleta*.

c. *La maleta está en el coche*. Este ejemplo (1) a.b.c. implica sintéticamente a los siguientes: (2) a. *El boleto está en la maleta*. b. *El boleto está en el coche*. c. *El monedero está en el coche.* Como vemos, el hecho de poder comprender el conjunto de supuestos (1) a.b.c. implicaría la capacidad de poder captar implicaciones analíticas como: (3) a. *El boleto está en alguna parte*; b. *Algo está en el monedero*; c. *El monedero está en alguna parte*; d. *Algo está en la maleta*; e. *La maleta está en alguna aparte*; f. Algo está en el coche. En estos ejemplos, alguien podría aceptar los (1) pero podría negar los (3), con lo cual no estaría cometiendo un error lógico, sino de comprensión, tal como lo señalan nuestros autores.20

Así, para que la representación del mundo de algún sujeto en particular sea la mejor posible, el mismo estará interesado en almacenar en su banco de memoria la mayor cantidad de implicaciones sintéticas posibles antes de que ellas se pierdan y buscará conseguir implicaciones analíticas con el único fin de incrementar su aparato de supuestos para así poder conseguir más implicaciones sintéticas. Teniendo en cuenta que la representación que tenemos del mundo está en constante modificación al enfrentar un conjunto de *Supuestos (P)*, almacenados en la

19 *Ibid.*, pp. 132-133.

20 *Ibid.*, pp. 133-134.

memoria con un conjunto de *Supuestos (C)*, información nueva, nuestros autores consiguen un nuevo tipo de implicación, que tendrá la particularidad de ser la *Contextualización de (P) en (C)*, la cual denominarán **Implicación Contextual** y consiste en que un *Supuesto Q* será resultado de la *Contextualización de (P) en (C)*, sólo si:

1. La unión de *(P)* y *(C)* implica no-trivialmente a *Q*. 2. *(P)* no implica no-trivialmente a *Q*. 3. *(C)* no implica no- trivialmente a *Q*.21

Los supuestos adquiridos de esta manera no son sólo información nueva sino que gracias a su naturaleza contextual, moldearán la representación que el sujeto tiene del mundo. Y será vital para el mismo que su dispositivo deductivo sea capaz de implicar contextualmente de forma espontánea, automática e inconsciente cada vez que los supuestos almacenados se enfrenten a nuevas representaciones del mundo. Todo *supuesto* tiene un grado de confirmación que nos permitirá hacer uso de él en un momento dado y esa será la fuerza con la que confiáremos en dicho *Supuesto*. Este grado de confirmación es calculado por nuestro sistema y lo explica de forma lógica diciendo que una conclusión debe tener, al menos, el mismo grado de confirmación que la coordinación de las premisas que se usaron para alcanzar dicha comprensión. Es por ello que una coordinación de supuestos tendrá un grado de confirmación que dependerá de sus elementos, adquiriendo para sí el grado menos confirmado. Metafóricamente hablando: una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil. De esta forma, el ‘cálculo’ cognitivo sobre la relevancia de una conclusión será saber cuál de las premisas es la menos confiable y así saber el grado de confirmación del nuevo supuesto para agregarlo o no a los propios.

De esta manera, vemos que las implicaciones contextuales tendrán tres efectos: 1. Cuando *(P)* se enfrenta a *(C)*; 2. Como reforzamiento contextual, que consiste en fortalecer el grado de confianza de los supuestos almacenados mediante su confirmación, ya sea por **reforzamiento dependiente** (un conjunto de premisas *(P)*

21 *Cf*. *Ibid.,* p. 135.

implican *Q* en un contexto *(C)*) o independiente (un supuesto *Q* será reforzado independientemente cuando sea implicado por un conjunto de premisas *(P)* y un conjunto de premisas *(R)* sin que ellas estén relacionadas de ninguna forma más allá del contexto *(C)*. 3. Eliminación de falsos supuestos, el cual ocurrirá cuando un *Supuesto Q* y su contradicción *T* busquen existir en el mismo contexto *(C).* En ese momento, sus grados de confirmación serán comparados y el sistema deductivo descartará aquel cuya confiabilidad sea más débil. Una vez identificado el supuesto que ha de ser eliminado, también se eliminarán los supuestos que lo impliquen analíticamente y las implicaciones sintéticas más débiles. Uno de los objetivos que Sperber y Wilson buscan es poder mostrar los procesos que están involucrados en la inferencia de la estructura comunicacional del modelo inferencial, dejando como pilar fundamental los supuestos fácticos, cómo se adquieren y eliminan los mismos y cómo ellos construyen la representación del mundo del individuo.22

Así, se puede apreciar que no es necesario que una interpretación sea óptimamente relevante para el destinatario para ser considerada coherente con el principio de relevancia, pues es suficiente con que el emisor lo considere así. La tarea del oyente consiste en encontrar una interpretación coherente con el principio de relevancia, es decir, una interpretación que el emisor pueda haber esperado manifiestamente que sea óptimamente relevante.23

Ahora, ¿cuáles serían las condiciones para la relevancia? Como ya hemos visto, el concepto de efecto contextual (implicaciones contextuales, contradicciones y reforzamiento) es de especial importancia para proporcionar un concepto de qué es la relevancia, pues es una condición necesaria para ella el tener efectos contextuales y que a mayor cantidad de ellos, aumenta la relevancia. Asimismo, los efectos contextuales son vitales en la descripción del proceso de comprensión, ya que en el transcurrir del discurso, el oyente recupera o construye y luego procesa una serie de supuestos, los cuales van a formar “un

22 *Ibid.*, p. 135-137.

23 *Ibid.,* p*.* 211.

trasfondo gradualmente cambiante contra el que se procesa nueva información.” Es por esto que cuando se interpreta un enunciado, ello implica algo más que la sola interpretación del supuesto explícitamente expresado: “[…] implica, de forma determinante, extraer las consecuencias que acarrea añadir ese supuesto a un conjunto de supuestos que a su vez, ya han sido procesados.”24 Es decir, que ello involucra poder apreciar los efectos contextuales de ese supuesto en un contexto que puede estar —por lo menos, una parte— determinado por unos actos de comprensión realizados previamente.

Por lo dicho anteriormente, lo más primordial a considerar en un proceso de comunicación es si podemos obtener o no efectos contextuales, puesto que no es algo seguro que en toda información pudieran darse efectos contextuales; en el caso de que así fuere se dice entonces que no es relevante; es decir que se convierte en una información irrelevante. Sin embargo, los efectos contextuales de un supuesto en un contexto determinado no son lo único importante cuando se quiere determinar su grado de relevancia; ellos son ocasionados por los procesos mentales, los cuales, a su vez, como todo proceso biológico, involucran que se realice algún tipo de esfuerzo, es decir, un cierto grado de energía. Es por ello que el otro factor a tomar en cuenta es el esfuerzo de este procesamiento para obtener efectos contextuales cuando se desean determinar los grados de relevancia. Así, nuestros autores dan la siguiente definición de *relevancia:* Un supuesto es relevante en un contexto si, y sólo si, tienen algún efecto contextual en dicho contexto. Para ilustrar lo anterior, veamos el siguiente ejemplo que nos suministran: *Nos llevó mucho tiempo escribir este libro.* Este ejemplo a simple vista podría parecer irrelevante en el contexto de los pensamientos que podríamos tener los lectores de su libro; sin embargo, ellos consideran que sería más relevante que decir por ejemplo, *El 5 de mayo de 1881 fue un día soleado en Kabul*, o *Está Ud. profundamente dormido*.25

24 *Ibid.,* p. 151.

25 *Ibid.*, pp. 153-154.

Por otra parte, nuestros autores reconocen que existen intuiciones de relevancia, lo que les sirve de punto de partida para intentar definir que es la relevancia; así, el aceptar las intuiciones de relevancia es lo que nos va permitir distinguir una información relevante de otra que no lo es. A pesar de que por su objetividad no las considera concluyentes, ellas proporcionan un punto de partida pero no un criterio único y definitivo en la conjunción verbal. Asimismo, las intuiciones de relevancia no son los únicos tipos de intuición involucrados en la comprensión de una información; aunque ellas se consideran un punto de partida válido lo que va a permitir dar una noción teórica de relevancia va a depender finalmente del valor de los modelos psicológicos usados, y especialmente, del valor de la teoría de la comprensión verbal que se permita formular.

26

Sin embargo, las nuevas informaciones no siempre pueden lograr que se produzcan cambios en un determinado contexto. Sperber y Wilson señalan tres casos en los cuales una información no origina cambios en el contexto; es decir, que un supuesto puede carecer de textos contextuales y ser irrelevante en un contexto. Si decimos por ej. : 1) *El 5 de mayo fue un día soleado en Kabul*; podemos decir que a pesar de que la información es nueva, es de un tipo que no hay posibilidad de tener ningún tipo de interacción con la información que se suministra, por lo tanto, no es posible derivar ninguna información de la conjunción de ambas (con el contexto), es decir que no tiene ningún efecto contextual en *C*, esto podría explicarse al decir que lo anterior es así porque (1) no tiene ninguna relación con el contexto que se está manejando. Por otra parte, tenemos que un supuesto que puede carecer de efecto contextual en casos en donde ya conocemos la información y el supuesto que se está proponiendo no puede cambiar la fuerza de los supuestos que le han precedido. Ej. 2) *En este momento Ud. está leyendo un artículo*;27 este supuesto explícitamente expresado en 2 es completamente irrelevante en el contexto de los supuestos

26 *Ibid.*, p. 156.

27 Sperber y Wilson utilizan el ejemplo ‘En este momento, Ud. está leyendo un libro’, el cual se refiere justamente al libro de ellos.; yo utilizo el mismo ejemplo, pero con la palabra ‘artículo’.

que Ud. tenía en la mente, pues es muy probable que ya el lector estaba en cuenta de 2 y como es probable que Ud. considere este supuesto como cierto, su fuerza no variará. La información no resulta informativa y es irrelevante *a priori*. En tercer lugar, otro ejemplo. 3) *Está Ud. completamente dormido*; este supuesto especialmente formulado es irrelevante con una serie de elementos que yo podría tener en la mente, es decir, con el contexto, porque estoy consciente de que estoy leyendo un artículo. Aquí se produciría una contradicción al agregar el supuesto 3 al contexto presente lo que conduciría a la eliminación de 3. El supuesto es demasiado débil para modificarlo. Así, procesar el supuesto no produce ningún cambio en el contexto, por lo que consideran a 3) como un supuesto completamente irrelevante.28

Como vemos, la relevancia vendría a ser una cuestión de grado, una relación entre un supuesto y un contexto. Sperber y Wilson van a comparar el concepto de relevancia con otros como **productividad** o **beneficio**, los cuales consideran que implican ‘algún tipo de análisis coste- beneficio’, al igual que pasaría con la relevancia; así como una pequeña o gran empresa tiene una cierta producción- pequeña o grande- puede considerarse productiva en menor o mayor grado, igual funciona con los supuestos, que al tener un pequeño o gran efecto contextual, es en cierto grado relevante. E igual pasaría con otro factor a tener en cuenta con los mismos conceptos: la empresa más productiva sería la que tenga los costos de producción más bajos; en el caso de los efectos contextuales, al igual que en todos los procesos biológicos, necesitan que realicemos algún tipo de esfuerzo. Así, *“el esfuerzo de* procesamiento es un factor negativo, en igualdad de condiciones y cuanto mayor sea el esfuerzo de procesamiento menor será la relevancia.”29

A fin de seguir delimitando el concepto teórico de relevancia, teniendo como finalidad el que pueda ser usado en el estudio de la comunicación y del conocimiento, esperando que sea de utilidad para predecir las intuiciones

28 *Ibid.,* pp. 153-155.

29 *Ibid.*, p. 158.

de los individuos y partiendo de que es un concepto clasificatorio, pero que también es, aún más importante, un concepto comparativo, sintetizan la definición de relevancia de la siguiente manera:

**Condición de grado 1:** Un supuesto es relevante en un contexto en la medida en que sus efectos contextuales en dicho contexto sean grandes.

**Condición de grado 2:** Un supuesto es relevante en un contexto en la medida en que el esfuerzo requerido para su procesamiento en dicho contexto es pequeño.30

Como vemos, los esfuerzos contextuales y el esfuerzo de procesamiento son diferencias no-representativas de los procesos mentales, ya que ellos existen aun cuando el individuo tenga o no consciencia de ellos, independiente- mente de que ellos estén o no conceptualmente representados. La relevancia, al igual que los efectos contextuales y el procesamiento son propiedades no- representativas de los procesos mentales; la relevancia, como ya hemos dicho, no necesita ser representada y cuando lo hacemos, se hace en términos de funciones comparativas (irrelevante, muy relevante,…y otros), pero no en términos de juicios absolutos exactos, es decir, de juicios comparativos.

En el caso del contexto, la pregunta sería si está predeterminado o es elegido, pues el contexto que utilizamos para procesar nuevos supuestos está constituido por subconjuntos de supuestos con los que ya cuenta el individuo (viejos supuestos) con otros supuestos nuevos que se consideran junto con los anteriores para así producir los efectos contextuales. Después de suministrar diversos ejemplos, a fin de poder delimitar la elección de un contexto para los procesos inferenciales en general y, para la comprensión en particular, Sperber y Wilson concluyen que el contexto está en parte determinado, en un momento dado cualquiera, por los datos contenidos en la memoria del mecanismo deductivo (que están conformados de la memoria a corto plazo y los del conocimiento enciclopédico)

30 *Ibid.,* p. 159.

además de la información que pueda obtenerse del entorno físico de una manera instantánea, los cuales conforman una serie de contextos posibles, pero lo que hace que podamos decantarnos por uno en particular es precisamente porque estamos en busca de la relevancia.31

Sperber y Wilson hacen una crítica a las tesis pragmáticas que, por lo general aceptan que los acontecimientos se dan de la siguiente manera: en primer lugar, se determina el contexto; en segundo lugar, el proceso de interpretación y el tercero, se evalúa la relevancia —es decir, que la relevancia se considera una variable que se evalúa en un contexto que ya se encuentra predeterminado. Ellos consideran que este esquema anterior sería *“un modelo de comprensión bastante inverosímil”* desde un punto de vista psicológico, puesto que las personas no sólo van más allá de evaluar la relevancia de la información nueva, sino que intentan hacerlo de la forma más productiva y con el menor esfuerzo posible a fin de obtener de cada nuevo elemento de información un efecto contextual lo más amplio posible, donde la evaluación de la relevancia no es el fin del proceso de comprensión, sino sólo un medio; el objetivo final sería maximizar la relevancia de toda información que necesite ser procesada. Si aceptamos este último planteamiento, tendríamos entonces que suponer *“una inversión total del orden de los acontecimientos dentro de la comprensión”*;32 así, tendríamos que el orden establecido por los pragmatistas no es el modelo a seguir, es decir, que el contexto no sería lo primero a evaluar y luego la relevancia, sino que las personas consideran que el supuesto que se encuentran procesando es relevante (porque si no lo fuera, para qué procesarlo) y buscan escoger un contexto que pueda justificar esa expectativa, es decir, un contexto que le dé la máxima relevancia a ese supuesto. Como ya lo hemos visto, en la propuesta de Sperber y Wilson de la comprensión verbal, es la relevancia la que actúa como algo predeterminado y la variable sería el contexto. Ahora, si en la comprensión humana el contexto no está dado ¿qué pasaría entonces?, ¿cómo tendríamos que definir la

31 *Ibid.,* p. 160-161.

32 *Cf*. *Ibid.*, p. 179.

relevancia de un supuesto? Para poder contestar estas preguntas, proponen un concepto de relevancia para un individuo.

A fin de proporcionarlo, comienzan por considerar que un individuo posee a su disposición, al término de cada proceso deductivo, una serie de contextos a los cuales puede acceder; ellos están relativamente ordenados, puesto que cada contexto, a excepción del inicial, están constituidos por contextos más pequeños y a su vez, él está contenido (a excepción de los contextos máximos) en uno o más contextos más amplios: todo ello ordenado según una relación de inclusión, la cual tiene un equivalente psicológico: el orden de accesibilidad. Para poder procesar una información o parte de ella en un contexto es necesario realizar un determinado esfuerzo, así como también implica un cierto esfuerzo acceder a un contexto. Es decir, que mientras nos sea más difícil acceder a un contexto el esfuerzo que se necesita será mayor y viceversa. Esto les lleva a dar una definición de lo que sería la relevancia para un individuo, de una manera clasificatoria, la cual sería la siguiente: “Un supuesto es relevante para un individuo en un momento dado si, y sólo si, es relevante en uno o varios de los contextos accesibles para ese individuo en ese momento.”33 Sin embargo, como ya lo habían señalado antes nuestros autores, ellos están más interesados en una definición comparativa de la relevancia que en una clasificatoria:

(…) el individuo tiende automáticamente hacia la máxima relevancia, y son las estimaciones de esta máxima relevancia las que afectan su conducta cognitiva. Conseguir una máxima relevancia significa seleccionar el mejor contexto posible para procesar un supuesto, es decir, el contexto que permita conseguir el mejor equilibrio posible entre esfuerzo y efecto.34

33 *Ibid.*, p. 181.

34 *Ibid.,* p. 182.

Así, cuando se consigue ese equilibrio, entonces se dice que se ha procesado en forma óptima. Ello permite dar la siguiente definición:

Relevancia para un individuo (comparativa)

**Condición de grado 1:** Un supuesto es relevante para un individuo en la medida en que los efectos contextuales que se consigan procesándolo de forma óptima sean amplios.

**Condición de grado 2:** Un supuesto es relevante para un individuo en la medida en que el esfuerzo requerido para procesarlo de forma óptima sea pequeño.35

La intención de nuestros autores es acercarnos más a una noción psicológicamente más adecuada de la relevancia, a fin de usarla para intentar describir y explicar la comprensión verbal y otros procesos cognitivos, ya que los seres humanos no se limitan a captar los supuestos expresados por un enunciado de su entorno, sino que hay ‘un complejo proceso deductivo que requiere un esfuerzo mental.’ Los individuos prestan atención a los fenómenos (estímulos: por ej. enunciados) que son relevantes para procesarlos a fin de maximizar la relevancia; es por ello que afirman que la relevancia no es sólo una propiedad de los supuestos que hay en la mente, sino también una propiedad de los fenómenos que hay en el entorno, los cuales nos llevan a la construcción de supuestos. Ello lo ejemplifican de la siguiente manera: Si un individuo llega a su casa y siente un olor a gas (lo cual no es algo habitual a los olores de la casa), entonces es muy probable que el individuo construya los siguientes supuestos:

1. *Huele a gas*
2. *Hay un escape de gas en algún lugar de la casa*

¿Por qué construye estos supuestos y no otros? La respuesta es que estos supuestos son los más relevantes. Esto les permite dar un concepto de relevancia de un fenómeno, en términos clasificatorios:

35 *Ibidem.*

Relevancia de un fenómeno (clasificatoria)

Un fenómeno es relevante para un individuo si, y solo si, uno o más supuestos que pone de manifiesto son relevantes para él.36

La definición comparativa sería igual de sencilla, la cual se define en función de efecto y esfuerzo; se caracteriza la relevancia de un fenómeno en términos de procesamiento óptimo:

Relevancia de un fenómeno (comparativa)

**Condición de grado 1:** Un fenómeno es relevante para un individuo en la medida en que los efectos contextuales que se consigan procesándolo de forma óptima son amplios.

**Condición de grado 2:** Un fenómeno es relevante para un individuo en la medida en que el esfuerzo requerido para procesarlo de forma óptima sea pequeño.37

Sperber y Wilson hacen una distinción entre los estímulos que usamos para conseguir efectos cognitivos (que pueden ser conscientes o inconscientes) de cierta forma sutiles, que involucran la intención informativa mutuamente manifiesta (por ej. El llanto de un niño para llamar la atención de los padres) y los estímulos ostensivos, que tienen que cumplir con dos condiciones: en primer lugar, necesitan que el oyente les preste atención y por otra parte, deben estar dirigidos hacia las intenciones del hablante o del emisor (deben ser suficientemente manifiesto y suficientemente relevante, para un procesamiento óptimo); no puede decirse que la comunicación ostensivo- inferencial se dé a nivel inconsciente, porque es necesaria la construcción de representaciones conceptuales y procesarlas en el pensamiento (Ejs.: agitar una mano (visual), dar una palmada (táctil)).38 Sin embargo, podrían darse estímulos ostensivos no-codificados, como por ejemplo, hacer el movimiento como que conduces para decir

36 *Ibid.*, p. 191.

37 *Ibid*., p. 192.

38 *Ibid.*, p. 193.

que queremos ir a la calle. No es suficiente que el estímulo ostensivo atraiga el interés y los dirija hacia las intenciones del hablante; es necesario que tenga que *revelar* las intenciones del hablante y ello no sólo puede aplicarse al hablar, sino a todas las formas de comunicación ostensiva.39

Inicialmente, Sperber y Wilson definen la comunicación ostensivo-inferencial de este modo:

El emisor produce un estímulo que hace mutuamente manifiesto para el emisor y para el oyente que, mediante dicho estímulo, el emisor tiene intención de hacer manifiesto o más manifiesto para el oyente un conjunto de supuestos (I).40

En esta primera definición, hacen la aclaratoria de que la misma no explicaba el funcionamiento de la ostensión; es decir, en ella no se decía como el estímulo ostensivo hace manifiesta la intención informativa del emisor, pero consideraban que para poder responder esta pregunta había que tener claro en qué consistía el principio de la relevancia y para poder responder a esto último había que saber qué era la relevancia. Una vez que dan una definición explícita de qué es la relevancia, consideran oportuno regresar a intentar dar una explicación más satisfactoria del principio de relevancia, el cual es el que puede explicar en qué consiste la comunicación ostensiva-inferencial. Así, sostienen que para tener éxito, es necesario que un acto de comunicación ostensiva tiene que atraer la atención del oyente; es por ello que un acto ostensivo es un acto de solicitud de atención. A fin de garantizar que se cumpla su intención comunicativa, el emisor seleccionará, de una diversa serie de estímulos, el que haga mutuamente manifiesta su particular intención comunicativa. Al destinatario le interesa que el emisor seleccione el estímulo que considere más relevante de la serie que posee, es decir, aquel estímulo que necesite el menor procesamiento

39 *Ibid.*, pp. 193-194. Aquí se manifiesta ampliamente la influencia griceana en la propuesta de Sperber y Wilson.

40 *Ibid*., p. 195.

posible; aquí debería haber una mutua complacencia porque al emisor le interesa ser comprendido y por ello debería facilitar la comprensión del destinatario.

De esta manera tenemos que el **principio de relevancia** consiste en que todo acto de comunicación ostensiva comunica la presunción de su propia relevancia óptima. Asimismo, él sólo puede aplicarse a la comu- nicación ostensiva, no a la comunicación codificada directa. Sin embargo, una interpretación no requiere ser relevante para el destinatario u oyente (aun siendo coherente con el principio de relevancia) sino que es suficiente que al emisor le haya parecido así; es por ello, que el oyente está en capacidad de buscar una interpretación que sea coherente con el principio de relevancia, es decir, una interpretación que el emisor o hablante considere que es óptimamente relevante.41 Así, una vez que se ha definido todo el proceso comunicativo y se ha definido lo que es la relevancia, nuestros autores se sienten en la libertad de proporcionar este concepto del principio de relevancia, que como lo habían dicho inicialmente es primordial es la comprensión de esta teoría.

Hemos intentando dar una visión global de esta propuesta de Sperber y Wilson de una teoría de la relevancia, la cual ha tenido una gran aceptación en el ámbito de la filosofía del lenguaje en los últimos tiempos, aunque no por ello ha estado exenta de críticas. La mayoría de sus críticos se centran en la acusación de ser una teoría reduccionista, puesto que su punto de partida es suponer que la mente humana está capacitada principalmente para procesar y almacenar cada vez más información, a fin de optimizar nuestro conocimiento del mundo exterior, cuando está claro que no siempre el objetivo que perseguimos cuando nos comunicamos es de naturaleza cognoscitiva, por ejemplo, cuando ordenamos o pedimos algo.

Por otra parte, tenemos la crítica que hace Francois Recanati, en su libro *El significado literal*,42 quien no se

41 *Cf*. *Ibid.*, p. 211.

42 François Recanati: *El significado literal*, Traducción de Francisco Campillo, Madrid, A. Machado Libros, C.A., 2004.

solidariza con las críticas anteriores, pues reconoce que la tesis que él está proponiendo mantiene algunas coincidencias con la Teoría de la Relevancia, que defienden Sperber y Wilson, especialmente en lo que se refiere al énfasis en la derivación psicológica de la interpretación de las emisiones y el rechazo al *minimismo*.43 Sin embargo, considera que entre ellas se dan unas diferencias importantes, específicamente en lo que se refiere a los procesos pragmáticos primarios implicados en la comprensión, los cuales para Recanati no son inferenciales, ya que ello sólo sería así cuando en los procesos de interpretación normales, reflexivos, se producen resultados anómalos, lo que da lugar a un genuino proceso de inferencia, mediante el cual usamos pruebas relacionadas con las creencias e intuiciones del hablante para así deducir lo que éste quiere decir; no es que no se esté consciente de la importancia de la capacidad de las personas de realizar tal proceso inferencial, sino que lo que considera que es lo elemental es *¿cómo es de esencial esa capacidad inferencial? ¿Puede la comunicación lingüística llevarse a cabo sin ella en algún nivel básico, o está desde su origen constituida por la misma?*44

Recanati, a diferencia de Sperber y Wilson, está convencido de que la comunicación no es inferencial en un sentido comunicativo. Lo que sí considera que se deriva inferencialmente son las implicaturas conversacionales, las cuales se obtienen de algunas premisas que se relacionan con las intenciones que un hablante tiene al decir lo que dice. Así, cuando nos preguntamos por qué el hablante está diciendo lo que dice se reflexiona sobre el acto de lo que el hablante ha dicho junto con todo el conocimiento anterior que tenemos para así poder inferir lo que quiere decir el hablante aun cuando no lo haya dicho, aunque estas

43 El *minimismo* se define, según Recanati, de una manera muy estricta. Según el *minimismo*, ‘lo que se dice’ se separa del significado del significado convencional de la oración (e incorpora elementos tomados del contexto) *sólo cuando es necesario ‘completar’ el significado oracional y hacerlo proposicional.* Es decir, que la distancia que separa al significado de la oración de lo que se dice se reduce al mínimo. (*Cf*. Recanati, *,* p. 17).

44 Recanati, *Op. Cit.*, p. 50.

capacidades reflexivas no forman parte de un proceso normal de la actividad lingüística.

Asimismo, difiere de Sperber y Wilson en que va a diferenciar entre los procesos pragmáticos primarios y los procesos pragmáticos secundarios, los cuales tienen que ver con los diferentes niveles de procesamiento en una conversación. Así, lo que se dice, lo que vemos, estaría en el nivel sub-personal, pero lo que se implica, así como las consecuencias que de ello podrían derivarse, estaría en el plano personal.

Sperber y Wilson no están dispuestos a aceptar esta crítica en lo que se refiere a la distinción entre procesos pragmáticos primarios y secundarios, pues ellos están defendiendo una teoría unificada que consiste en que las diversas tareas pragmáticas se dan en un único sistema, que consiste en asumir al significado lingüístico descodificado como su *input*, dando como resultado las proposiciones que se ha querido modificar. Consideran que dichos procesos son inferenciales, aunque no por ello aceptan la reflexión. Asimismo, los seguidores de la Teoría de la Relevancia consideran que las implicaturas no tienen nada de especial, aunque aceptan que en algunos casos se da un proceso de inferencia consciente, explícito, ‘*que interumpe el flujo normal del lenguaje*’, aunque no por ello puedan considerarse que sean implicaturas. “La derivación de implicaturas sería entonces un proceso tan automático e insconciente como lo que llama Recanati ‘procesos primarios’, o como el enriquecimiento”.45

Asimismo, Recanati critica a los defensores de la Teoría de la Relevancia la defensa de la tesis de que ‘*la comprensión tiene un carácter más intuitivo que discursivo*’; es decir, que la comunicación es, como lo mencionamos anteriormente, primordialmente inferencial, en un sentido que es compatible con la esencia intuitiva de la misma. Asimismo, consideran dos tipos de inferencia: una consciente, explícita, lo que algunos llaman ´razonamiento’, y otra, inconsciente; así, el oyente sólo es consciente de una conclusión a la que ha llegado mediante esta inferencia

45 *Cf*. Recanati, p. 56.

inconsciente, aunque esta conclusión se le presente sólo como ‘*un juicio inmediato, intuitivo*’.46 De esta manera, enfatizan que el proceso inferencial es inconsciente47 Recanati usa este sentido ‘amplio’ de la inferencia, aunque hace la acotación que Sperber y Wilson usan el concepto de una forma más restrictiva, puesto que ellos consideran que para que se produzca una inferencia es necesario que la transición deba darse desde una representación conceptual a otra y esa transición debe preservar el valor de verdad; así, sólo si se satisfacen estas condiciones, una transición cognitiva contará como una verdadera inferencia.48 Sin embargo, no sostienen que se den inferencias inconscientes, explícitas, en el nivel personal sino que son sólo inferencias en el sentido amplio, es decir, en el psicológico y aquí entrarían las implicaturas convencionales a que hacen referencia. Por su parte, Recanati considera que sus implicaturas convencionales y toda su gama de implicaturas sí están en el marco de un proceso de inferencia *consciente,* en el sentido de razonamiento que dan algunos teóricos contemporáneos, Reid, por ejemplo.49

La crítica de Recanati a Sperber y Wilson es que la noción de razonamiento que ellos presentan y que a él le interesa no corresponde exactamente a la descripción que ellos están manejando, ya que:

(…) constrastan explícitamente el razonamiento consciente, que es un acto voluntario, trabajoso y lento, con la inferencia espontánea, que se realiza rápidamente y sin esfuerzo y que tiene lugar de modo inconsciente.50

46 *Ibid.*, p. 57.

47 Cuando se dice que el proceso de la comunicación es inferencial, se está tomando en el sentido en que lo hace la psicología moderna. Esto es algo aceptado tácitamente por la ciencia cognitiva contemporánea.

48 *Ibid.*, p. 58.

Reid define el razonamiento como el proceso a través del cual se pasa de un juicio a otro, que es su consecuencia. De esta manera, nuestros juicios pueden ser intuitivos, los cuales no se basan en un juicio pasivo, y discursivos, sino que se deducen de algún juicio que se ha obtenido a través de un razonamiento. (*Cf.*, T. Reid, *Essays on the Intellectual Power of Man,* MIT Press, 1969, p. 170, cit. por Recanati, *Op. Cit.*, p. 57).

50 Recanati, *Op. Cit.*, p. 58.

Considera Recanati, que esta es una equivocación de Sperber y Wilson porque están mezclando cuestiones diferentes:

(…) una inferencia consciente tiene lugar si y sólo si (a) un juicio (la conclusión) se basa en otro (la premisa), y (b) ambos juicios, así como el hecho de que uno se base en el otro, están disponible la conciencia (son accesibles a la conciencia) del sujeto que juzga.51

Para Recanati, los procesos pragmáticos secundarios son inferenciales en el sentido estricto que se le da a ‘inferencia consciente’, porque cumplen la condición esencial, es decir, la condición de disponibilidad. Sin embargo, considera que sería un error pensar que las inferencias conscientes tengan que suponer necesariamente un cierto esfuerzo, que sean lentas y que se den bajo control voluntario; las inferencias conscientes son generalmente espontáneas, es decir, que se realizan de una cierta manera más o menos automática.

De esta manera, no podría decirse que la inferencia espontánea y el razonamiento explícito sean la misma cosa, aunque no por ello podría decirse que hay una distinción entre inferencias conscientes (personales) e inconscientes sub-personales. Para Recanati, las inferencias espontáneas del tipo que señalan Sperber y Wilson son inferencias conscientes. Él reconoce dos tipos de inferencia consciente: el razonamiento explícito y la inferencia espontánea “*en ambos se cumple su condición de disponibilidad*”.52

Las tesis que sustenta Recanati es que “los procesos pragmáticos primarios son en realidad ‘inferencias’ (en sentido amplio) y las inferencias en cuestión son inconscientes y sub-personales.” Esta propuesta la basa en que el oyente no es consciente de que su juicio sobre que el hablante ha dicho que *p* se deriva de otro juicio anterior, que aportan información sobre cómo serían las cosas, por lo que no se cumple la condición de disponibilidad, es un

51 *Ibid.,* pp. 58-59.

52 *Ibid.*, pp. 59-60.

proceso pragmático primario, a diferencia de cuando decimos que *Juan está aquí porque estoy viendo su coche*, donde si se cumple la condición de disponibilidad. Igual pasa con los procesos pragmáticos secundarios donde también se cumple la condición de disponibilidad, pues el sujeto está consciente de la relación entre la implicatura y lo que se está diciendo.

A pesar de las críticas de Recanati que hemos señalado y las de otros autores, como Walker y O’Neill, que la tachan de reduccionista, la propuesta de Sperber y Wilson de una Teoría de la Relevancia es una de las más aceptadas y prometedoras dentro del panorama de la filosofía del lenguaje, pues ha puesto en el tapete el funcionamiento de los procesos mentales que intervienen en la comunicación humana y ha abierto nuevos caminos en la discusión de las teorías pragmáticas que intentan explicar cómo funciona nuestra comprensión del lenguaje y de la comunicación.